

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S.A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Madrid, 11 de junio de 2003

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID**



HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día **10 de junio de 2003** adoptó los siguientes acuerdos de relevancia informativa:

- 1.- Modificación de los Estatutos Sociales a fin de incorporar a los mismos la regulación del Comité de Auditoría.

La eficacia de este acuerdo queda condicionada a la obtención por la CNMV de la autorización previa de modificación estatutaria o su consideración de modificación de escasa relevancia.

- 2.- Transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y simultánea ampliación del capital social con cargo a reservas voluntarias mediante elevación del valor nominal de las acciones. Designación de Banco de Valencia, S.A. como entidad depositaria, fijación del capital estatutario mínimo y máximo y nueva redacción de los Estatutos Sociales conforme al régimen jurídico de sociedades de inversión de capital variable, donde se incluye el artículo correspondiente a la regulación del Comité de Auditoría.

La eficacia de este acuerdo está sujeta a la autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores o por cualquier otro organismo competente, de la transformación o, en su caso, a la autorización de la modificación del proyecto de constitución de la Sociedad, autorizado mediante resolución de la referida Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- 3.- Traslado del domicilio social a la provincia de Valencia, calle Pintor Sorolla, 2

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M Paz Romero Carro'.

María Paz Romero Carro
Secretaria del Consejo de Administración